



RESOLUCIÓN N° 748/2025

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A CONCURSO EXTERNO ABREVIADO PARA LA CONTRATACION DE PROFESIONALES INGENIEROS EN EL MARCO DEL CONVENIO ESPECIFICO N° 02 ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPIRITU SANTO Y LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE – UNA.-

San Lorenzo, 13 de junio de 2025

VISTO Y

CONSIDERANDO El Convenio Específico N° 02 entre la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo y la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte UNA

El Memorandum N° 17/2025 con Exp. N° 5575 de fecha 06/06/2025 de la Arq. Florencia Capurro, Directora Interina de la Dirección de Proyectos y Servicios de solicitud de llamado a concurso.

El Visto Bueno del Señor Decano.

POR TANTO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

Art. 1°:

AUTORIZAR el llamado a concurso externo abreviado para la Contratación de Profesionales en el Marco del Convenio Específico N° 02 Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo y la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte UNA, de acuerdo al siguiente detalle:

LLAMADO A CONCURSO EXTERNO ABREVIADO				
<i>Item</i>	<i>Cargo</i>	<i>Área</i>	<i>Vacancias</i>	<i>Asignación</i>
1	Profesional Ingeniero/a Civil Residente	Proyectos y Servicios	1	₡ 8.500.000 mensuales
2	Profesional Ingeniero/a Asesor/a en instalaciones Hidrosanitarias y PCI	Proyectos y Servicios	1	₡ 6.600.000 mensuales

Art. 2°:

ENCOMENDAR al Dirección de Gestión del Talento Humano la coordinación, socialización de los perfiles requeridos y recepción de los documentos de los postulantes y los procesos selectivos, de acuerdo a los requisitos de los perfiles establecidos para cada cargo, según el siguiente cronograma:

Detalles	Fecha
Inicio del proceso de postulación	Martes 17/06/2025

Prof. Arq. José G. Insfrán G.
Decano



POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A CONCURSO EXTERNO ABREVIADO PARA LA CONTRATACION DE PROFESIONALES INGENIEROS EN EL MARCO DEL CONVENIO ESPECIFICO N° 02 ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPIRITU SANTO Y LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE – UNA.-

Cierre del proceso de postulación

Lunes 23/06/2025.
09:00 AM.

Art. 3°:

CONFORMAR el Comité Evaluador del Concurso con los siguientes miembros:

- C.P. Lucio Medina, Director Administrativo Interino
- Abog. Liliana Galeano, Directora – DGTH
- Arq. Florencia Capurro, Directora Interina Proyectos y Servicios
- Ing. Iris Ibarra, Técnico Dirección de Proyectos y Servicios

Art. 4°:

COMUNICAR a quienes corresponda y luego archivar.



PROF. ARO. JOSE GREGORIO INSRAN GUERRERO
DECANO